



TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETIVO	2
2	ALCANCE	2
3	DEFINICIONES	2
4	DIAGRAMA DE FLUJO	4
5	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	5
6	REFERENCIAS	7
7	APROBACION Y CONTROL DE CAMBIOS	7

DOCUMENTO CONTROLADO

	INGRESOS			
	VERSIÓN: 02	FECHA: 02-01-2018	CÓDIGO: FNFP-P-CT-15	

1 OBJETIVO

Establecer un procedimiento que describa las actividades para realizar el registro y contabilización oportunos de los ingresos del Fondo Nacional de Fomento de la Papa para los conceptos de cuota de fomento, vigencias anteriores, intereses de mora, rendimientos financieros y otros.

2 ALCANCE

Aplica a todos los recaudos diarios por entidad bancaria efectuados por terceros al Fondo Nacional de Fomento de la Papa.

Inicia con la verificación de movimientos bancarios, continúa con la identificación del pago de cuota de fomento e intereses de mora de recaudadores por parte del programa de **Recaudo**, así como la identificación de otros ingresos por parte del Sistematizador Cuota de Fomento, finalizando con la contabilización de los mismos en el programa SAP.

3 DEFINICIONES

3.1 **Cuota de fomento de la papa:** Contribución de carácter parafiscal agropecuario a cargo del productor de papa, creada por la Ley 1707 de 2014, reglamentada por el Decreto 2263 de 2014, que equivale al uno por ciento (1%) del valor de venta de papa de producción nacional (Artículo 3 Ley 1707 de 2014 y Artículo 5 Decreto 2263 de 2014).

3.2 **Recaudo:** Corresponde a los recursos pagados por el productor de papa por concepto de cuota de fomento a la papa, retenidos por el sujeto pasivo (Recaudador) de la obligación y trasladados al Fondo Nacional de Fomento de la Papa.



3.3 **Banco:** Establecimiento de origen privado o público, vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, que debidamente autorizado por la ley, admite dinero en forma de depósito para que en unión de recursos propios, pueda conceder préstamos, descuentos y en general, todo tipo de operaciones financieras.

3.4 **Intereses de Mora:** Es aquel interés sancionatorio que se aplica una vez se haya vencido el plazo para el pago de la Cuota de Fomento.

3.5 **Inversiones:** Es el mecanismo de colocación de capital de una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias.

3.6 **Rendimientos Financieros:** Es la ganancia o utilidad que se produce por una inversión o negocio en un periodo determinado.

3.7 **Recaudador:** Personas naturales, jurídicas o las sociedades de hecho que compren papa de producción nacional de cualquier variedad para utilizarla como semilla, condicionarla, procesarla, industrializarla, comercializarla o exportarla, están obligadas a retener, por una

	INGRESOS			
	VERSIÓN: 02	FECHA: 02-01-2018	CÓDIGO: FNFP-P-CT-15	

sola vez, el valor de la cuota de fomento de la papa al momento de efectuar la transacción o el pago correspondiente (Artículo 6 Ley 1707 de 2014)

3.8 **Consignación:** Certificado emitido por la entidad bancaria, en la cual se registra el valor transferido al Fondo Nacional de Fomento de la Papa.

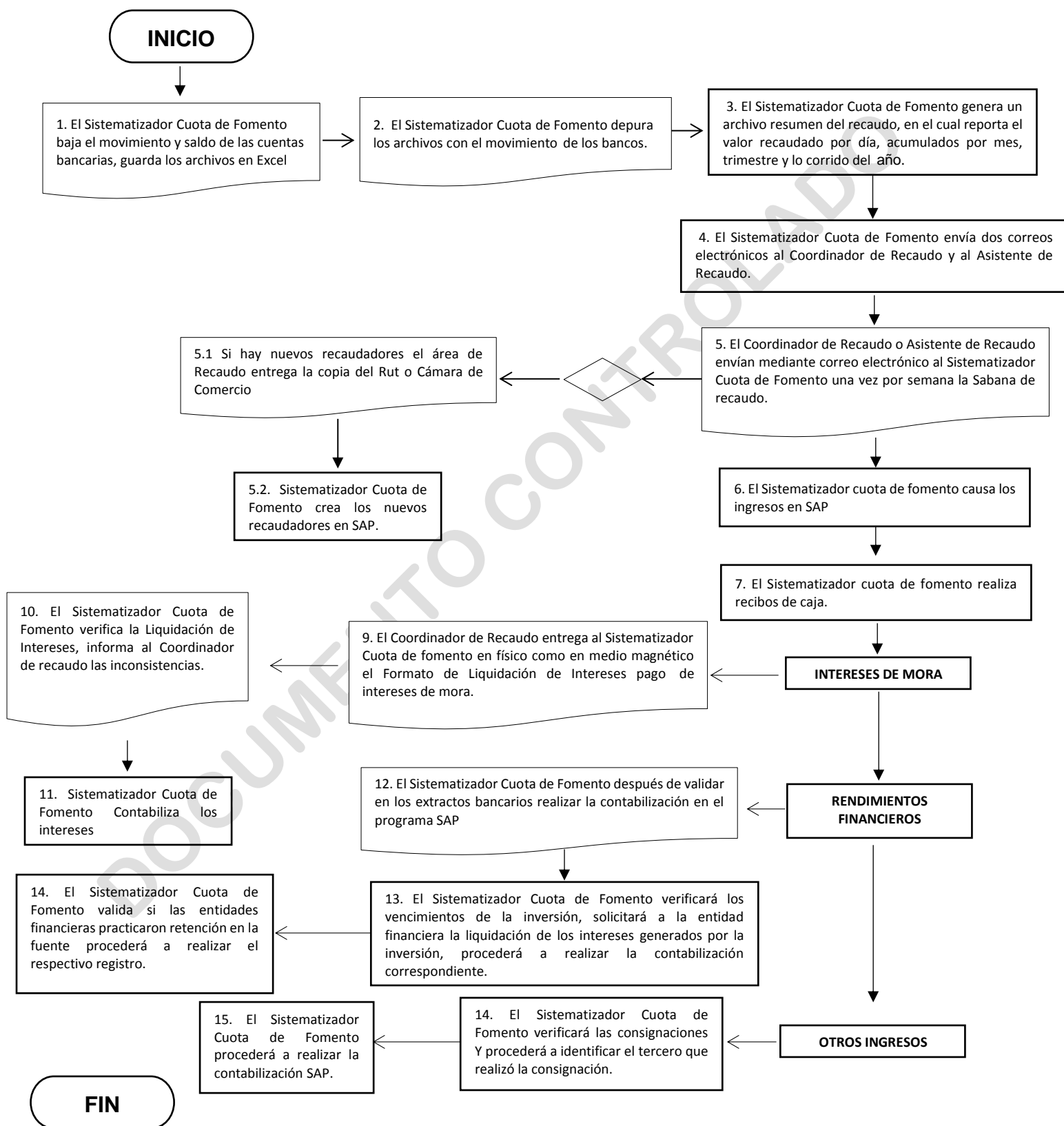
3.9 **Recibo de Caja:** Es un documento contable que permite registrar los ingresos de dinero a las cuentas del Fondo Nacional de Fomento de la Papa.



3.10 **Nota Contable:** Es un documento interno de la empresa, que es utilizado para hacer registros contables.

3.11 **Extracto Bancario:** Es el documento que emiten los bancos periódicamente en el que se recoge los saldos disponibles en la cuenta y movimientos que se han realizado durante el mes.

DOCUMENTO CONTROLADO

4 DIAGRAMA DE FLUJO





	INGRESOS			
	VERSIÓN: 02	FECHA: 02-01-2018	CÓDIGO: FNFP-P-CT-15	

5 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

5.1 Cuota de Fomento

- El Sistematizador Cuota de Fomento baja el movimiento y saldo de las cuentas bancarias Banco de Bogotá Cuenta de Ahorros No. 115043317 y cuenta de ahorros Davivienda No. 477000045625, cuentas asignadas para recaudo (cuota de fomento) y guarda los archivos en Excel nombrándolos como “Extracto Bancario seguido por el nombre del banco a que corresponda.”
- El Sistematizador Cuota de Fomento depura los archivos con el movimiento de los bancos dejando en una hoja el movimiento tal cual como se extrae de las plataformas, le crea una hoja a cada día consultado, los filtra de tal forma que no queden gastos bancarios, movimientos y rendimientos que no hacen parte de la cuota de fomento y les deja los siguientes campos:
- Banco Bogotá: Fecha, Transacción, oficina, documento, tercero, Crédito, Banco.
- Banco Davivienda: Fecha, Documento, Transacción, Oficina, Ciudad, Concepto, Valor total, Referencia 1, Referencia 2, Banco
- El Sistematizador Cuota de Fomento genera un archivo resumen del recaudo diario nombrado “Informe Recaudo seguido del mes al que corresponde”, en el cual reporta el valor recaudado por día, acumulados por mes, trimestre y lo corrido del año.
- El Sistematizador Cuota de Fomento envía dos correos electrónicos al Coordinador de Recaudo y al Asistente de Recaudo, uno con los saldos Bancarios a la fecha y otro en el cuál adjunta el Informe de Recaudo y los Extractos Bancarios.
- El Coordinador de Recaudo o Asistente de Recaudo envían mediante correo electrónico al Sistematizador Cuota de Fomento una vez por semana la **Sabana de recaudo consolidado mensual FNFP-F-RC-31-59**, en la cual viene identificado a quien corresponde cada consignación recibida en las cuentas del fondo. La identificación se hace de acuerdo al **Procedimiento para el Control de Recaudo de la Cuota de Fomento de la Papa**. Así mismo, si hay nuevos recaudadores el área de Recaudo entrega la copia del Rut o Cámara de Comercio para los casos en los que no es posible obtener el Rut.
- El Sistematizador Cuota de Fomento Procede a crear los nuevos recaudadores en el programa SAP con base en la información del RUT o Cámara de Comercio. (Ver Instructivo aplicativo contable SAP FNFP-I-CT-01)
- El Sistematizador Cuota de Fomento procede a causar los ingresos por cuota de fomento en el programa SAP, registrando en la cuenta 41 las consignaciones identificadas correspondientes al año vigente y en la cuenta 41 Vigencias Anteriores las consignaciones pendientes de años anteriores que se van identificando. (Ver Instructivo aplicativo contable SAP FNFP-I-CT-01)

	INGRESOS			
	VERSIÓN: 02	FECHA: 02-01-2018	CÓDIGO: FNFP-P-CT-15	



- El Sistematizador Cuota de Fomento procede a realizar los recibos de caja en el programa SAP correspondientes a las consignaciones del mes en curso y las notas de las consignaciones de meses y años anteriores identificadas en ese período. (Ver Instructivo aplicativo contable SAP FNFP-I-CT-01)

5.2 Intereses de Mora

- El Coordinador de Recaudo entrega al Sistematizador Cuota de Fomento cada 15 días tanto en físico como en medio magnético el **Formato de Liquidación de Intereses por Mora xxxxx** de los recaudadores que hicieron el respectivo pago de intereses de mora.
- El Sistematizador Cuota de Fomento procede a verificar que la liquidación se encuentre elaborada de acuerdo al **Procedimiento para Liquidación de Intereses**, si se presenta alguna inconsistencia se informa al Coordinador de recaudo para que este realice el respectivo ajuste.
- El sistematizador Cuota de Fomento procederá con la contabilización de los intereses de mora. (Ver Instructivo aplicativo contable SAP FNFP-I-CT-01)

5.3 Rendimientos Financieros

- El Sistematizador Cuota de Fomento después de validar en los extractos bancarios (ver **Procedimiento de Conciliaciones Bancarias**), procede a realizar la contabilización en el programa SAP de los rendimientos financieros que se generan en las cuentas bancarias del Fondo Nacional de Fomento de la Papa. (Ver Instructivo aplicativo contable SAP FNFP-I-CT-01)
- El sistematizador Cuota de Fomento verificará los vencimientos de la inversión que tenga el Fondo Nacional de Fomento de la Papa (Ver **Procedimiento de Inversiones**) y solicitará a la entidad financiera la liquidación de los intereses generados por la inversión, una vez la entidad financiera entregue la liquidación de estos el Sistematizador Cuota de Fomento procederá a realizar la contabilización correspondiente.
- El Sistematizador Cuota de Fomento valida si las entidades financieras practicaron retención en la fuente por los intereses generados, de ser así procederá a realizar el respectivo registro que consiste en contabilizar en una cuenta por cobrar a nombre de la entidad que practico la retención, el valor que descontaron por este concepto e informará al Contador General para que solicite la devolución de la retención. Quien se encarga de solicitar la devolución de estos valores e indicará al Sistematizador Cuota de Fomento en el momento que se realice la devolución para que este pueda cancelar la cuenta por cobrar.

	INGRESOS		
	VERSIÓN: 02	FECHA: 02-01-2018	

5.4 Otros Ingresos

- El Sistematizador Cuota de Fomento verificará las consignaciones recibidas en los diferentes Bancos que no correspondan a Cuota de Fomento, Intereses de mora ni Rendimientos Financieros y procederá a identificar el concepto (Reintegro Incapacidades, Recuperación entre otros) y tercero que realizó la consignación.
- El Sistematizador Cuota de Fomento procederá a realizar la contabilización de los ingresos identificados anteriormente de acuerdo a su concepto. (Ver Instructivo aplicativo contable SAP FNFP-I-CT-01)

6 REFERENCIAS

- FNFP-I-CT-01 Instructivo aplicativo contable SAP
- FNFP-F-RC-31-59 Sabana de recaudo consolidado mensual
- FNFP-F-RC-33-61 Liquidación de intereses

7 APROBACION Y CONTROL DE CAMBIOS

	ELABORÓ	APROBÓ
NOMBRE	MARITZA DIAZ CONTRERAS	PAULA ANDREA GARAVITO GUARÍN
CARGO	CONTROL PRESUPUESTAL	DIRECTOR FONDO
FECHA	02-01-2018	02-01-2018

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	01-04-2015	Emisión del documento
2	01-07-2018	Se incluyen las actividades relacionadas con intereses de mora.
3	02-01-2018	Se elimina firma de elaborado y aprobado. Se actualizan consecutivos de codificación.